I

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de
Palo Alto S.A.

En relación a mi función de comisario, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo de la Ley de Compañías y el Reglamento- que establece los requisitos mínimos que debe contener el Informe de Comisario de la compañía, según resolución No.90.1.5.3.005 publicado en el Registro oficial No.485 del 24 de Julio de 1990 correspondiente a l ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 1990.

1.1. En mi opinión los Administradores de la compañía han dado - cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias.
Así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y Directorio.

1.2. En mi opinión los Administradores de la compañía me han proporcionado toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mi revisión y otras pruebas efectuadas.

1.3. La correspondencia, los libros de Actas de Junta General de Accionistas y de Directorio, Libro Talonario , Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y Libros de Contabilidad, se encuentran al día, debidamente ordenados, rubricados , en archivos con seguridad, se llevan y conservan de conformidad

1 MAY 1991

con las disposiciones legales.

La custodia y conservación de los bienes de la compañía o de terceros bajo la responsabilidad de la compañía, son adecuados.

1.4. Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados finan'-cieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuesta■ en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

1.5. En base a mi revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la compañía.

1.6. En mi opinión las cifras presentadas en los Estados Fianancieros, son iguales a la del Lirbo Mayor y Libro Auxiliares de la contabilidad.

1.7. Los estados financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y surgen de los registros contables de la compañía.

1.8. Los análisis comparativos de los principales indicadores financieros correspondiente a los dos últimos ejercicios económicos, se presentan a continuación:

	1990	1989
a. Activos Corrientes a Pasivos corrientes	5.97	2.29
b. Total Pasivos a Patrimonio	0,07	0.09
c. Psivo corriente a Pas.Total	0.38	0.40

COMENTARIOS:

a. La variación de este coeficiente nos indica que ha aumentado su liquidez en relación al año anterior en un 3.68, si bien es cierto nos indica la habilidad pra cubrir obligaciones a corto plazo, pero lo que también es cierto es que hay más liquidez o mas bien diria exceso de liquidez, que muy bien podría ser invertida en otro tipo de actividad.

b. Disminuye en el presente año, en un 0.02 lo que es bastante estable y razonable.

c. Disminuye , pero se mantiene dentro de los margenes normales.

1.9. De acuerdo con mi revisión no requieren los administradores de la compañía, el cumplimiento de presentación de garantías.

No ha habido omisión en el orden del día de las Juntas Generales de puntos a tratar por su solicitud.

Ni propuestas de remoción de los administradores, ni denuncias sobre la gestión de administradoóes, que me hiciera pensar - que deba informar a ustedes.

ING.FERNANDO CHACON V.
Reg. No. 13.862